

los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—Don Gonzalo Guillén Pueyo, Secretario del Consejo de Administración.—30.442.

CELUISMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la Avenida de Portugal, número 7, de Gijón, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de gestión y de la distribución de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento como nuevo miembro del Consejo de Administración de don César Manuel Fernández Hoyos.

Cuarto.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la reunión y su posterior inscripción en el Registro Mercantil de Asturias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión y, en su caso, nombramiento de Interventores.

De acuerdo, con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de auditores.

Gijón, 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Celso Luis Fernández Espina.—28.744.

CEMENTOS LA UNIÓN, S. A.

Convocatoria Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Ribarroja del Turia, polígono 13, parcela 41, el día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, no habiendo quórum, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento de cargos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 212 y 292 del texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales y del informe de los Auditores de la sociedad, así como, en general, de las propuestas del consejo y documentación sobre todo y cada uno de los puntos del orden del día.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Ribarroja del Turia, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Bertolín Martín.—30.572.

CEMENTOS MALLAND, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 10 horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—El nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ratificar los acuerdos adoptados en la Junta General Universal Extraordinaria celebrada en fecha 4 de febrero de 2004 y, en su caso, la actuación del órgano de administración, consecuencia de la ejecución de dichos acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se comunica a los accionista que, de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán, respectivamente, solicitar de la sociedad, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y su derecho de información.

Calaf, 30 de mayo de 2005.—El presidente del Consejo de Administración, Jorge Marsinyach Sadornil.—30.438.

CENTRO EUROPEO DE EVOLUCIÓN ECONÓMICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de esta compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2005 a las 16:00 horas en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, en su domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondiente al Ejercicio de 2004 y aplicación de los mismos.

Segundo.—Cualquier accionista podrá obtener la información de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pierre Ducruet.—30.475.

CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Santiago, en el domicilio social, Edificio Igape-Barrio de San Lázaro sin número, a las catorce horas del día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente 28 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 28 de mayo de 2005.—La Secretaría del Consejo de Administración, Ángeles Gil Sotres.—30.536.

CERRAJERA VALLE LÉNIZ, S. A.

El Consejo de Administración de «Cerrajera Valle Léniz, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Ayuntamiento de Aretxabaleta (último piso) el próximo día 24 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o al siguiente día, 25 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Otorgamiento de autorización al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición de acciones propias.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

En relación con las cuentas anuales, a partir de esta convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a esta Junta para su aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Aretxabaleta, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alejandro Urceley García-Echave.—30.484.

CERVINOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Cervinor, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Arrigorriaga, Barrio Aguirre, sin número, el día 29 de junio de 2005, a las nueve, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere precisa, en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2005, a las 10 horas, con arreglo al siguiente